

NUEVA VALORACIÓN A LA
CUENTA PÚBLICA

2018

Informe Especial

GOBIERNO ABIERTO



ÍNDICE

| | |
|---|------------|
| 1. PREÁMBULO..... | 367 |
| 2. SEGUIMIENTO AL PRIMER PLAN DE ACCIÓN DE GOBIERNO ABIERTO..... | 368 |
| 2.1. Portal Modelo de Transparencia Municipal | 368 |
| 2.2. Entes con Portal Modelo de Transparencia Municipal | 373 |
| 3. ACTIVIDADES RUMBO AL II PLAN DE ACCIÓN DE GOBIERNO ABIERTO..... | 374 |
| 3.1. Siguiendo la Ruta de la Obra Pública..... | 374 |
| 4. CONCLUSIONES..... | 378 |

ORIGINAL ORFIS

1. PREÁMBULO

Gobierno Abierto es un modelo de gestión que incorpora principios de transparencia, participación ciudadana y colaboración, que apoyadas en las tecnologías de información y comunicación (TIC), mejoran los niveles de apertura gubernamental. Los principios que enmarca este concepto se asemejan con los objetivos del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave (ORFIS) respecto a la *Transparencia y Vinculación efectiva con la Sociedad*¹.

En este sentido, desde 2015, el ORFIS ha sido pionero a nivel nacional en participar en ejercicios locales de Gobierno Abierto en coordinación con la sociedad civil organizada y el acompañamiento del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (IVAI).

Durante 2016, se desarrollaron tres compromisos que formaron parte del *Primer Plan de Acción Local de Gobierno Abierto del Estado de Veracruz*² en donde se diseñó y aplicó una metodología para verificar información financiera publicada en portales municipales, se coadyuvó a la instalación de CIMTRA capítulo Veracruz y se desarrolló la herramienta tecnológica denominada *Portal Modelo de Transparencia Municipal*.

En 2017, dimos continuidad y seguimiento al *Portal Modelo de Transparencia Municipal*, herramienta cuyo objetivo fue apoyar a los Entes Fiscalizables que no contaban con un portal de internet, y que por tanto estaban incumpliendo con obligaciones de transparencia comunes, específicas y financieras.

Durante 2018, se continuó con el seguimiento a los compromisos del Primer Plan de Acción Local, pero también se realizaron actividades rumbo a la construcción del Segundo Plan de Acción Local de Gobierno Abierto en el que se está desarrollando un ejercicio de seguimiento de la ruta del dinero (*Follow The Money*), a través del *Sistema de Consulta de Obras y Acciones Municipales de Veracruz (COMVER)*.

Con acciones como éstas, el ORFIS ratifica su compromiso con la rendición de cuentas y asume la apertura gubernamental como cultura; convencidos de que un Gobierno Abierto debe adoptarse en todos los ámbitos, por lo que es nuestro propósito generar un cambio de paradigmas en todos los Entes Fiscalizables, en donde el cumplimiento normativo, la transparencia, el acceso a la información, la participación ciudadana y la colaboración, sean elementos que caractericen la gestión gubernamental y se conviertan en un estilo de vida de todos los servidores públicos.

¹ Véase: Plan Maestro 2012-2019 <http://www.orfis.gob.mx/plan-maestro-2012-2019-2/>

² Véase: <http://www.orfis.gob.mx/plan-de-accion-local/>

2. SEGUIMIENTO AL PRIMER PLAN DE ACCIÓN DE GOBIERNO ABIERTO

2.1. PORTAL MODELO DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL

Como parte de los compromisos desarrollados por el ORFIS en el Primer Plan de Acción Local de Gobierno Abierto del Estado de Veracruz, se aplicó una cédula de verificación a los portales de los 212 municipios de Veracruz, en donde se detectaron diversas áreas de oportunidad que permitieron desarrollar una herramienta denominada *Portal Modelo de Transparencia Municipal*, en apoyo a los Entes Fiscalizables Municipales que aún no contaban con un portal de internet o que tenían uno con un dominio que no era el oficial.

La finalidad de esta herramienta es coadyuvar con los Entes Fiscalizables Municipales para el cumplimiento de las obligaciones de transparencia que diversas normas les imponen en cuanto a la publicación y actualización de información común, específica y financiera y con ello, dotar a la ciudadanía de medios para acceder a la información de los municipios.

De este modo, la Dirección General del Banco de Información y Desarrollo Tecnológico del ORFIS, desarrolló este Portal Modelo, utilizando tecnologías de vanguardia, sin necesidad de que los administradores de la página deban contar con un perfil específico para manejarla.

En el aspecto técnico, se recomendó el uso de un proveedor de servicios de hospedaje (hosting), debido a que es más fácil la instalación de las aplicaciones, y se tiene una mayor garantía de disponibilidad de las mismas.

Los requerimientos técnicos para la adopción del Portal Modelo de Transparencia Municipal son:

- Equipo con sistema operativo Linux (o proveedor de servicios de Hosting),
- Servidor Web con PHP, un motor de base de datos MYSQL,
- Dominio de internet, una dirección IP estática (en caso de instalar en servidor propio), y un servidor DNS. Se requiere que el dominio cuente con una extensión “.gob.mx” misma que identifica a las páginas Web de los diversos organismos de gobierno en México.

Una vez instalado el programa en un servidor, el administrador cuenta con todas las herramientas para publicar, editar, ordenar, modificar y administrar toda la información para cumplir con sus obligaciones de transparencia. Además, la publicación de información es tan sencilla como adjuntar un archivo a un correo electrónico.

En el ORFIS estamos convencidos de que la mejora continua de los proyectos hace que estos sean óptimos, viables y oportunos, es por eso que en el ejercicio 2018, se desarrollaron mejoras en el *Portal Modelo de Transparencia Municipal*, que tienen como objetivo principal facilitar la publicación de la información de los Entes Fiscalizables y coadyuvar así, con el cumplimiento de las obligaciones de transparencia comunes, específicas y financieras.

Algunas de las mejoras realizadas al Portal Modelo fueron las siguientes:

- Se desarrolló una vista para la administración de los archivos contenidos en las fracciones y a través de ésta se pueda mover la información de una fracción a otra con la finalidad de que los usuarios no tengan que volver a cargar la información.
- Se entregó una opción para que los funcionarios de los municipios puedan obtener el link de publicación de los archivos para que ellos puedan utilizarlos en los formatos de la Plataforma Nacional.
- Se modificó para que los usuarios puedan especificar de manera manual la fecha de actualización de la información.
- Como resultado del interés de otros Entes Fiscalizables por usar esta herramienta, se realizaron las adaptaciones correspondientes para que el Portal Modelo sea utilizado por Comisiones del Agua, Institutos de la Mujer, así como un Instituto Superior Tecnológico.

Del mismo modo, se les capacitó para que los administradores pudieran hacer uso de los correos electrónicos institucionales utilizando el dominio de su página “.gob.mx”. Así, toda la información que ellos envíen y reciban durante su gestión, será a través de cuentas oficiales del Ayuntamiento, evitando con ello el uso de cuentas de correo electrónico personales.

Además, durante 2018, se incrementaron las asesorías brindadas a los servidores públicos, incluyendo el apoyo para realizar las gestiones con la Secretaría de Finanzas y Planeación (SEFIPLAN), para que obtuvieran el dominio oficial de su página, es decir, el “.gob.mx”

Estas asesorías se realizaron en las instalaciones del ORFIS, pero también de forma remota a través de videoconferencias que se realizan de manera semanal todos los viernes, así como la atención telefónica y por correo electrónico que se brinda de manera permanente a los servidores públicos que así lo requieren.

A continuación, se muestra el listado de Entes que se atendieron respecto a temas del Portal Modelo de Transparencia:

Cuadro Número 1: Asesorías a Municipios con Portal Modelo de Transparencia durante 2018

| No. | Municipio | Asesorías |
|-----|-----------------------|-----------|
| 1 | Acajete | 2 |
| 2 | Acatlán | 2 |
| 3 | Actopan | 2 |
| 4 | Acula | 2 |
| 5 | Acultzingo | 2 |
| 6 | Camarón de Tejeda | 2 |
| 7 | Altotonga | 2 |
| 8 | Ángel R. Cabada | 2 |
| 9 | Apazapan | 5 |
| 10 | Aquila | 2 |
| 11 | Astacinga | 2 |
| 12 | Atlahuilco | 2 |
| 13 | Atzalan | 2 |
| 14 | Tlaltetela | 3 |
| 15 | Calchahualco | 2 |
| 16 | Catemaco | 2 |
| 17 | Cazones de Herrera | 2 |
| 18 | Citlaltépetl | 3 |
| 19 | Coacoatzintla | 2 |
| 20 | Coetzala | 2 |
| 21 | Comapa | 2 |
| 22 | Cosamaloapan | 2 |
| 23 | Cosautlán de Carvajal | 2 |
| 24 | Cosoleacaque | 5 |
| 25 | Cotaxtla | 2 |
| 26 | Cuichapa | 6 |
| 27 | Chacaltianguis | 3 |
| 28 | Chalma | 2 |
| 29 | Chiconquiaco | 2 |
| 30 | Chinameca | 2 |
| 31 | Las Choapas | 6 |
| 32 | Chontla | 4 |

| No. | Municipio | Asesorías |
|-----|----------------------|-----------|
| 65 | Las Minas | 3 |
| 66 | Mixtla de Altamirano | 3 |
| 67 | Moloacán | 5 |
| 68 | Nautla | 2 |
| 69 | Nogales | 4 |
| 70 | Oluta | 2 |
| 71 | Otatitlán | 3 |
| 72 | Oteapan | 4 |
| 73 | Pajapan | 2 |
| 74 | Paso del Macho | 3 |
| 75 | Paso de Ovejas | 2 |
| 76 | La Perla | 3 |
| 77 | Platón Sánchez | 4 |
| 78 | Playa Vicente | 5 |
| 79 | Las Vigas de Ramírez | 2 |
| 80 | Pueblo Viejo | 5 |
| 81 | Rafael Delgado | 2 |
| 82 | Rafael Lucio | 2 |
| 83 | Los Reyes | 7 |
| 84 | Río Blanco | 3 |
| 85 | Saltabarranca | 3 |
| 86 | San Andrés Tenejapan | 2 |
| 87 | San Andrés Tuxtla | 3 |
| 88 | San Juan Evangelista | 3 |
| 89 | Soconusco | 2 |
| 90 | Sochiapa | 2 |
| 91 | Soledad Atzompa | 2 |
| 92 | Soledad de Doblado | 2 |
| 93 | Soteapan | 3 |
| 94 | Tamalín | 4 |
| 95 | Tamiahua | 5 |
| 96 | Tampico Alto | 6 |

| No. | Municipio | Asesorías |
|-----|-------------------------|-----------|
| 33 | Chumatlán | 2 |
| 34 | Espinal | 2 |
| 35 | Filomeno Mata | 2 |
| 36 | Hidalgotitlán | 2 |
| 37 | Huatusco | 4 |
| 38 | Huayacocotla | 1 |
| 39 | Huiloapan de Cuauhtémoc | 3 |
| 40 | Ignacio de la Llave | 9 |
| 41 | Illamatlán | 2 |
| 42 | Isla | 3 |
| 43 | Ixhuacán de los Reyes | 4 |
| 44 | Ixhuatlán del Café | 2 |
| 45 | Ixhuatlancillo | 1 |
| 46 | Ixhuatlán del Sureste | 5 |
| 47 | Ixhuatlán de Madero | 1 |
| 48 | Ixmatlahuacan | 2 |
| 49 | Jalacingo | 5 |
| 50 | Jalcomulco | 2 |
| 51 | Jáltipan | 2 |
| 52 | Jamapa | 2 |
| 53 | Xico | 2 |
| 54 | Jilotepec | 2 |
| 55 | Juan Rodríguez Clara | 2 |
| 56 | Juchique de Ferrer | 2 |
| 57 | Landerero y Coss | 1 |
| 58 | Lerdo de Tejada | 4 |
| 59 | Magdalena | 1 |
| 60 | Manlio Fabio Altamirano | 2 |
| 61 | Martínez de la Torre | 1 |
| 62 | Mecatlán | 5 |
| 63 | Medellín de Bravo | 2 |
| 64 | Miahuatlán | 3 |

| No. | Municipio | Asesorías |
|-----|---------------------|-----------|
| 97 | Tatatila | 4 |
| 98 | Castillo de Teayo | 4 |
| 99 | Tempoal | 7 |
| 100 | Tenochtitlán | 2 |
| 101 | Tepatlxco | 2 |
| 102 | Tepetlán | 2 |
| 103 | Tepetzintla | 2 |
| 104 | Tequila | 2 |
| 105 | Texhuacán | 3 |
| 106 | Tezonapa | 3 |
| 107 | Tierra Blanca | 1 |
| 108 | Tlacolulan | 2 |
| 109 | Tlacotepec de Mejía | 2 |
| 110 | Tlachichilco | 2 |
| 111 | Tlalnelhuayocan | 2 |
| 112 | Tlaquilpa | 2 |
| 113 | Tlilapan | 3 |
| 114 | Tonayán | 2 |
| 115 | Totutla | 2 |
| 116 | Úrsulo Galván | 4 |
| 117 | Vega de Alatorre | 3 |
| 118 | Villa Aldama | 3 |
| 119 | Xoxocotla | 2 |
| 120 | Yecuatla | 3 |
| 121 | Zacualpan | 1 |
| 122 | Zentla | 3 |
| 123 | Zongolica | 4 |
| 124 | El Higo | 2 |
| 125 | Carlos A. Carrillo | 2 |
| 126 | Uxpanapa | 5 |
| 127 | Santiago Sochiapan | 4 |

Fuente: Aplicación de Registro de Información de los Portales de Transparencia Municipal

Cuadro Número 2: Asesorías a Comisiones de Agua con Portal Modelo de Transparencia durante 2018

| No. | Comisión de Agua | Asesoría |
|-----|------------------------|----------|
| 1 | CMAS Fortín | 2 |
| 2 | CMAS San Andrés Tuxtla | 2 |
| 3 | CMAS Naolinco | 2 |
| 4 | CMAS Lerdo de Tejada | 2 |

Fuente: Aplicación de Registro de Información de los Portales de Transparencia Municipal

Cuadro Número 3: Asesorías a Institutos de la Mujer con Portal Modelo de Transparencia durante 2018

| No. | Institutos de la Mujer | Asesoría |
|-----|---|----------|
| 1 | Instituto de la Mujer de Platón Sánchez | 3 |
| 2 | Instituto de la Mujer de Jalacingo | 3 |

Fuente: Aplicación de Registro de Información de los Portales de Transparencia Municipal

Cuadro Número 4: Asesorías a Institutos Tecnológicos con Portal Modelo de Transparencia durante 2018

| No. | Tecnológicos | Asesoría |
|-----|---|----------|
| 1 | Instituto Tecnológico Superior de Tantoyuca | 5 |

Fuente: Aplicación de Registro de Información de los Portales de Transparencia Municipal

ORIGINAL ORFIS

2.2. ENTES CON PORTAL MODELO DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL

Durante el ejercicio 2018 se continuó difundiendo los beneficios del Portal Modelo, adoptando dicha herramienta los Entes que a continuación se enlistan:

| | | | | | | |
|-----------------------------|-------------------------|-------------------------------|----------------------|--------------------------|--------------------|---|
| Acajete 1 26 | Cuichapa | Jáltipan 51 76 | La Perla | Tepatlatxco 101 126 | Uxpanapa | Cmas Fortín |
| Acatlán 2 27 | Chacaltianguis | Jamapa 52 77 | Platón Sánchez | Tepetlán 102 127 | Santiago Sochiapan | Cmas San Andrés Tuxtla |
| Actopan 3 28 | Chalma | Xico 53 78 | Playa Vicente | Tepetzintla 103 | | Cmas Naolinco |
| Acuña 4 29 | Chiconquiaco | Jilotepec 54 79 | Las Vigas de Ramírez | Tequilia 104 | | Cmas Lerdo de Tejada |
| Acultzingo 5 30 | Chinameca | Juan Rodríguez Clara 55 80 | Pueblo Viejo | Texhuacán 105 | | Instituto de la Mujer de Platón Sánchez |
| Camarón de Tejada 6 31 | Las Choapas | Juchique de Ferrer 56 81 | Rafael Delgado | Tezonapa 106 | | Instituto de la Mujer de Jalacingo |
| Altotonga 7 32 | Chontla | Landero y Coss 57 82 | Rafael Lucio | Tierra Blanca 107 | | Instituto Tecnológico de Tantoyuca |
| Ángel R. Cabada 8 33 | Chumatlán | Lerdo de Tejada 58 83 | Los Reyes | Tlacolulan 108 | | |
| Apazapan 9 34 | Espinal | Magdalena 59 84 | Rio Blanco | Tlacoatepec de Mejía 109 | | |
| Aquila 10 35 | Filomeno Mata | Manlio Fabio Altamirano 60 85 | Saltabarranca | Tlachichilco 110 | | |
| Astacinga 11 36 | Hidalgotitlán | Martínez de la Torre 61 86 | San Andrés Tenejapan | Tlalnahuayucan 111 | | |
| Atlahuilco 12 37 | Huatusco | Mecatlán 62 87 | San Andrés Tuxtla | Tlaquilpa 112 | | |
| Atzacán 13 38 | Huayacocotla | Medellín de Bravo 63 88 | San Juan Evangelista | Tlilapan 113 | | |
| Tlaltetela 14 39 | Huiloapan de Cuauhtémoc | Miahuatlán 64 89 | Soconusco | Tonayán 114 | | |
| Calcahualco 15 40 | Ignacio de la Llave | Las Minas 65 90 | Sochiapa | Totutla 115 | | |
| Catemaco 16 41 | Ilamatlán | Mixtla de Altamirano 66 91 | Soledad Atzompa | Úrsulo Galván 116 | | |
| Cazones de Herrera 17 42 | Isia | Moloacán 67 92 | Soledad de Doblado | Vega de Alatorre 117 | | |
| Citaltépelti 18 43 | Ixhuacán de los Reyes | Nautla 68 93 | Soteapan | Villa Aldama 118 | | |
| Coacoatzintla 19 44 | Ixhuatlán del Café | Nogales 69 94 | Tamalin | Xoxocotla 119 | | |
| Coetzala 20 45 | Ixhuatlancillo | Oluta 70 95 | Tamiahua | Yecuatla 120 | | |
| Comapa 21 46 | Ixhuatlán del Sureste | Otatitlán 71 96 | Tampico Alto | Zacualpan 121 | | |
| Cosamalcoapan 22 47 | Ixhuatlán de Madero | Oteapan 72 97 | Tatatila | Zentla 122 | | |
| Cosautlán de Carvajal 23 48 | Ixmattlahuacán | Pajapan 73 98 | Castillo de Teayo | Zongolica 123 | | |
| Cosoleacaque 24 49 | Jalacingo | Paso del Macho 74 99 | Tempoal | El Higo 124 | | |
| Cotaxtla 25 50 | Jalcomulco | Paso de Ovejas 75 100 | Tenochtitlán | Carlos A. Carrillo 125 | | |

El ORFIS celebra la voluntad política de los servidores públicos para utilizar esquemas de apertura gubernamental como el *Portal Modelo de Transparencia*, incrementándose los Entes que ya usan una página de internet.

Es importante destacar que es responsabilidad exclusiva de los Entes, publicar y mantener actualizada la información, para dar cumplimiento con las normas que obligan a difundir información común, específica y financiera a través de las páginas de internet.

3. ACTIVIDADES RUMBO AL II PLAN DE ACCIÓN DE GOBIERNO ABIERTO

3.1. SIGUIENDO LA RUTA DE LA OBRA PÚBLICA

A partir de la firma de la declaratoria conjunta, en Veracruz se instaló el Secretariado Técnico Local de Gobierno Abierto (STL), que a diferencia de la estructura tripartita de la Federación, se conformó por capítulos y se incorporaron las figuras de monitores en apoyo a todos los capítulos, así como la designación de un Facilitador.

Durante 2018, continuamos con las actividades derivadas de los ejercicios locales de gobierno abierto, en particular con la metodología *Follow The Money* a través del uso del Sistema de Consulta de Obras y Acciones de Veracruz (COMVER). Para este segundo ejercicio, el ORFIS cuenta con el respaldo de las siguientes organizaciones:

- **Global Integrity**³: Organismo Internacional que apoya a los gobiernos sociedad civil a poner el aprendizaje adaptativo: un enfoque estructurado, basado en datos, centrado en los problemas, que interactúa con las realidades políticas locales y se nutre de experiencias de otros lugares, con la finalidad de cerrar las brechas entre los compromisos de política y la implementación y contribuir a una mejor gobernanza y resultados de desarrollo.
- **GESOC A.C.**⁴: Organismo de la sociedad civil (OSCs) especializado en la generación de evidencia y soluciones metodológicas útiles y robustas para que las iniciativas sociales de gobiernos, OSCs y empresas maximicen el valor público que producen en favor del desarrollo social, con apego a los principios de transparencia, rendición de cuentas y respeto a los derechos humanos.

El proyecto *Follow The Money* se enmarca dentro de una estrategia integral de apertura institucional impulsada por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), que desde 2015 ha buscado construir nuevos puentes de diálogo y colaboración entre la ciudadanía y los gobiernos locales con la finalidad de restaurar la confianza en las instituciones públicas del país y hacer frente a las problemáticas locales aprovechando la inteligencia colectiva y la innovación social.

³ Véase: <https://www.globalintegrity.org/>

⁴ Véase: <http://www.cohesionsocial.mx/gesoc-gestion-social-y-cooperacion-ac>

Esta iniciativa contempla la elaboración de rutas de trabajo participativas o Planes de Acción Local, donde ciudadanos, autoridades gubernamentales de distinta naturaleza y organismos garantes de la transparencia colaboran en la solución de problemáticas públicas diversas mediante la transparencia y la participación. Este proyecto tiene los siguientes objetivos:

- Fortalecer capacidades locales para obtener y utilizar datos sobre el uso de los recursos públicos para incidir durante todas las fases del ciclo de producción de las políticas públicas.
- Apoyar a los estados en la formulación e implementación de compromisos relacionados con el seguimiento del dinero, en el marco de sus procesos de co-creación local.
- Ofrecer un instrumento metodológico para el diseño, ejecución, monitoreo y evaluación de acciones con orientación *Follow The Money* que sean útiles a los estados en sus procesos de co-creación y que pueda ser fácilmente difundido y apropiado.

De esta manera, considerando los avances del estado de Veracruz en la materia, la entidad fue seleccionada para participar en el proyecto *Follow The Money*, con miras a avanzar hacia la edificación de una gobernanza fiscal más abierta a nivel local.

Fue así que a través del diálogo entre el Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (IVAI) y las organizaciones promotoras del proyecto *Follow the Money*, se acordó trabajar en temas de obra pública municipal, fortaleciendo el trabajo realizado por el ORFIS en la promoción del control social y seguimiento de obras públicas municipales, a través del Sistema de Consulta de Obras y Acciones Municipales de Veracruz (COMVER) <http://sistemas.orfis.gob.mx/SIMVERP/>.

El COMVER es una herramienta que permite a los ciudadanos consultar la información programática que los servidores públicos municipales reportan al ORFIS respecto a las acciones y obras públicas a realizar y sus respectivos avances. El COMVER también abre un espacio de denuncia ciudadana para que los ciudadanos puedan reportar, incluso con la evidencia que estimen pertinente, las inconsistencias entre lo reportado por los Ayuntamientos y lo que realmente sucede en sus localidades.

De este modo, durante 2018 se realizaron diversas actividades de difusión que culminaron con la realización de un *hackathon* denominado: “¿Qué pasa con la obra pública? Información y Acción para el Desarrollo de Veracruz” en materia de obra pública.

La planeación del hackathon tuvo como objetivos:

- Mejorar la publicación de información y fomento del uso de la misma por parte del ORFIS.
- Desarrollar un plan de capacitaciones para el uso de la información sobre obra pública en Veracruz a implementar durante 2018.
- Identificar las iniciativas ciudadanas de incidencia y vigilancia de la obra pública con actores locales y brindar acompañamiento.

Para la realización del *hackathon*, en alianza con instituciones académicas y con la finalidad de lograr una mayor cobertura, se establecieron las siguientes sedes:

- Zona norte: Instituto Tecnológico Superior de Naranjos
- Zona centro: Universidad de Xalapa
- Zona sur: Instituto Tecnológico Superior de Juan Rodríguez Clara

Para ello, se lanzó una convocatoria que se difundió en redes sociales y se habilitó un registro en línea, de este modo, cualquier interesado podría presentarse en la sede de mayor conveniencia o bien realizar la actividad de manera remota.

El ejercicio consistió en elaborar un proyecto y una guía de reporte respecto a un tema relacionado con la obra pública. Los factores que el jurado evaluó fueron los siguientes:

- Claridad en las propuestas y su desarrollo, incluyendo objetivos y la forma en cómo se realizarían.
- Creatividad en el desarrollo de las propuestas y en los elementos de su presentación.
- Innovación en el uso de elementos tecnológicos y/o sociales alineados con los objetivos y la forma en cómo se realizarían.
- Viabilidad en la implementación de las propuestas de acuerdo al contexto de la entidad, incluyendo la especificación de las acciones pertinentes para llevar a la práctica las propuestas.

Además, los premios que Global Integrity otorgó, se distribuyeron del siguiente modo:

- Primer Lugar: 500 USD
- Segundo Lugar: 300 USD
- Tercer Lugar: 200 USD

El 24 de abril de 2018 se llevó a cabo el *hackathon*, iniciando a las 10:00 hrs. con una introducción que se replicó en redes sociales y cuya jornada culminó a las 19:00 hrs. con el intercambio de experiencias.

Se inscribieron ciento once personas y se recibieron 11 proyectos, mismos que fueron analizados y calificados por un jurado integrado por: Global Integrity, GESOC A.C., INAI, IVAI y ORFIS.

Los proyectos ganadores tuvieron como base lo siguiente:

1. Mejoras al COMVER a través del fortalecimiento de sus reportes fotográficos.
2. Desarrollo de Talleres Comunitarios Participativos para incidir en la planeación de obras públicas municipales
3. Vigilancia de obras públicas municipales a través de la participación de ciudadanos, gobiernos municipales y sectores interesados.⁵

Este ejercicio representó una práctica innovadora de Gobierno Abierto que permitió recopilar recomendaciones ciudadanas para la mejora de la herramienta COMVER, desde una noción de aprovechamiento de la inteligencia colectiva proveniente desde diversos sectores.

Asimismo, el ejercicio facilitó la construcción de conocimiento público útil para los ciudadanos, a través de una mejor comprensión del potencial de la herramienta del ORFIS para detonar esquemas de rendición de cuentas y contraloría social.

Desde la perspectiva del ORFIS, el ejercicio permitió identificar áreas de oportunidad en la herramienta a partir de la retroalimentación ciudadana, especialmente para acceder, entender y utilizar la información sobre obra pública presentada en el COMVER y explorar nuevas formas de presentar la información para hacerla más atractiva para los ciudadanos y promover estrategias para el uso de la información del COMVER a nivel municipal y estatal.

Además, durante 2018 se continuó con la difusión de la herramienta entre los servidores públicos municipales, promoviendo que, de manera proactiva, publiquen información de interés ciudadano, por ejemplo:

- Información sobre contratos de obra
- Proyectos
- Actas

Actualmente, el ORFIS trabaja con el acompañamiento de Global Integrity, GESOC A.C., INAI e IVAI para generar espacios y elaborar material de capacitación para empoderar a los ciudadanos en el uso del COMVER como una herramienta para la transparencia y la rendición de cuentas.

⁵ Para mayor información, consultar: <http://www.orfis.gob.mx/propuestas-ganadoras-hackathon/>

4. CONCLUSIONES

El Gobierno Abierto es un mecanismo para lograr una efectiva rendición de cuentas entre autoridades y ciudadanos. La co-creación que desde el ámbito local se genere, es fundamental para crear sinergias de participación ciudadana en la búsqueda de soluciones a los problemas públicos.

El ORFIS continúa apostando por el uso de las tecnologías de la información para sistematizar, facilitar y eficientar la gestión pública municipal; por ello, el Portal Modelo de Transparencia es una herramienta que se ha consolidado como coadyuvante de los Entes Fiscalizables en el cumplimiento de sus obligaciones de transparencia comunes, específicas y financieras.

La voluntad política es fundamental para adoptar esquemas de apertura gubernamental, fortalecer la confianza de los ciudadanos en las instituciones y fomentar su participación en la gestión pública.

La transparencia y la rendición de cuentas como estilo de vida de todos los servidores públicos, es la principal estrategia para combatir actos de corrupción, y el gobierno abierto es un mecanismo de apoyo en estas tareas.

ORIGINAL ORFIS